

# **GUÍA DOCENTE**

## **DIMENSIONES ACTUALES DE LA SEGURIDAD**

### **MÁSTER U. EN GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS (ONLINE)**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 28-06-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 14/02/2025 12:39 | Hash: e19a8f143b8306aecca46a3768ebb1496.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>El principal objetivo de la asignatura es ofrecer una perspectiva global de los desafíos a los que se enfrentan las sociedades actuales en el ámbito de la seguridad, entendida ésta de forma global y transversal. Para ello, resulta preciso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Profundizar en el conocimiento de la evolución del concepto de seguridad desde su noción nacida con el Estado liberal hasta la actualidad.</li> <li>•Conocer los diferentes paradigmas de seguridad que se han implementado sucesivamente para dar respuesta tanto a la evolución del concepto de seguridad como a la que se ha operado en el campo de las amenazas y riesgos en cada momento histórico.</li> <li>•Conocer diferentes tipos de Estrategias de seguridad puestas en marcha en varios países para responder a las nuevas, multidimensionales y globales amenazas para la seguridad.</li> <li>•Conocer un caso práctico de implementación y desarrollo de una específica política de seguridad interior que tiene como objetivos estratégicos responder al carácter global de las nuevas amenazas y a los nuevos fenómenos delincuenciales..</li> </ul>

III.-Resultados de Aprendizaje
--------------------------------

- CG01. La adquisición de conocimientos y habilidades para la exploración de las dinámicas que llevan a las crisis y la inseguridad.
- CG02. La adquisición de conocimientos y habilidades para manejar las mejores respuestas a las crisis y para reconocer los fallos en las respuestas a dichas crisis a fin de evitarlos en el futuro.
- CG03. El desarrollo de unas actitudes de respeto al sistema de derechos y libertades fundamentales y de compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- CT01. Capacidad de análisis y de síntesis
- CT02. Capacidad de organización y planificación
- CT03. Habilidades de comunicación oral y escrita
- CT04. Capacidad de gestión de la información
- CT05. Resolución de problemas
- CT06. Capacidad crítica y autocrítica
- CT07. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE01. Aportar conocimientos de análisis sistémico del entorno y de comprensión de las grandes tendencias sociales de nuestro tiempo.
- CE02. Proporcionar conocimientos y habilidades para la comprensión de los riesgos inherentes a nuestra sociedad y su posible prevención.
- CE03. Proporcionar el conjunto de conocimientos necesarios para comprender la complejidad, diversidad y el carácter dinámico del hecho criminal, de la conducta desviada y de las amenazas a la seguridad pública y privada.
- CE09. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.



**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

- I. Seguridad interior: surgimiento y evolución de los paradigmas clásicos.
- II. La sociedad del riesgo: en busca de un nuevo paradigma. De la seguridad interior del estado-nación al paradigma del homeland security.
- III. El paradigma de la homeland security en las estrategias de EEUU.
- IV. La UE y el nuevo paradigma de la homeland security: la estrategia de seguridad interior.
- V. Estrategia española de seguridad: entre la 'national security' y la 'homeland security'.
- VI. Mapa de las amenazas globales: probabilidad, impacto y resiliencia.
- VII. Estrategias de seguridad: lo global versus local.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	2 Foros de discusión a lo largo del desarrollo de la asignatura. Se suscita una temática para el debate, sobre la que el alumno deberá aportar su reflexión informada, documentada y crítica. La finalidad del Foro es generar un espacio de conocimiento específico incorporando una perspectiva analítica.
Otras	Videoconferencias sincrónicas que a su vez se dejan grabadas y cargadas en la plataforma
Lecturas	Revisión de fuentes bibliográficas
Otras	Comunicación de experiencias con responsables de políticas de seguridad.
Lecturas	Elaboración de diagnóstico y análisis de riesgos y amenazas

<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	150

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	lecturas y videoconferencias
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	Foros de debate
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías por videoconferencia a demanda
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Ensayo individual
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	Revisión bibliográfica
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	Experiencias



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

- Participación en los **foros de debate**. Se abrirán un total de dos foros de debate que se gestionarán a lo largo del desarrollo de la asignatura. Se lanzará una pregunta, reflexión, caso y/o simulación respecto a alguno de los contenidos del curso y cada uno de los participantes deberá ofrecer su valoración. La participación en los sucesivos foros de debate del módulo tendrá una ponderación de un 20% sobre la calificación final de la asignatura.

- **Trabajo individual o actividad dirigida**: se trata de escribir una monografía de entre 2000 y 2500 palabras en torno a alguno de los temas que se plantearán al efecto en la plataforma. El trabajo individual tendrá una ponderación del 40% sobre la calificación final.

- **Prueba escrita**: se trata de una prueba de opción múltiple y respuesta única. 20 preguntas. 40% al sistema de evaluación continua.

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

### VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.



### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

Alda Mejías, Sonia, Sampó, Carolina y Rodríguez Sánchez-Lara, Gerardo, La seguridad en el marco del Estado de Derecho, Puebla: Universidad de las Américas Puebla, Real Instituto Elcano, Centro de Estudios sobre Crimen Organizado Transnacional (CeCOT)-Instituto de Relaciones Internacionales-Universidad Nacional de La Plata, 2020.

Álvarez, Santiago, "La seguridad en el siglo XXI, desde lo global a lo local", *ICIP Research*, nº 6 (2018).

Ballesteros Martín, Miguel Ángel, "Los anillos de estabilidad", *Ejércitos*, nº 802 (2008), pp. 28 –34.

García Malo de Molina Martínez, Jose Miguel, *Análisis de los elementos esenciales de la actual estrategia de seguridad nacional, y su comparativa con su predecesora de 2011 y con las estrategias de seguridad nacional de nuestro entorno*, UNED [Tesis doctoral]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:IUGM-Jmgarcia>

Jaime-Jiménez, Oscar, "Democracia y seguridad", *Temas para el Debate*, mayo de 2001, nº 78.

The Global Risks Report 2022. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/reports/global-risks-report-2022/>

**Bibliografía complementaria**

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	ISABEL BAZAGA FERNANDEZ
<b>Correo electrónico</b>	isabel.bazaga@urjc.es
<b>Departamento</b>	Derecho Público I y Ciencia Política
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad interino
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	5
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2
<b>Nombre y apellidos</b>	OSCAR JAIME JIMENEZ
<b>Correo electrónico</b>	oscar.jaime@urjc.es
<b>Categoría</b>	Profesional
<b>Responsable de asignatura</b>	No



<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0